



ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA

En San Andrés, Ciudad Arce, Departamento de La Libertad, a las ocho horas del día veinticinco de enero de dos mil veinticuatro, la Infrascrita Oficial de Información del Instituto Especializado a Nivel Superior “Escuela Nacional de Agricultura Roberto Quiñónez”, INFORMA, al público en general lo siguiente:

- I) Que el artículo 11 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública establece que “Los Entes Obligados podrán actualizar la información señalada en el art. 10 de la Ley, al menos una vez cada tres meses, salvo que otras disposiciones legales establezcan otro plazo y siempre que éste sea menor al señalado”.
- II) Que con fecha 04 de enero del presente año la Unidad de Acceso a la Información Pública efectuó el requerimiento de actualización de información oficiosa correspondiente al cuarto trimestre 2023, en atención a lo que, la Unidad de Compras Públicas mediante correo electrónico de las 13 horas 56 minutos del día 15 de enero del presente año, comunicó en el numeral 5 del citado correo electrónico que, “no se han formalizado contratos en el IV trimestre, en consecuencia, no hay información en cuanto a actualización de Registro de Contratistas en el período del 01 de octubre al 31 de diciembre del año 2023.
- III) En razón de lo anterior y para dar cumplimiento al Lineamiento 1 para la Publicación de Información Oficiosa, publicado en el Diario Oficial Número 234, tomo 437, de fecha 12 de diciembre de 2022, extendiendo, firmo y sello la presente nota aclaratoria.

Licda. Karla Rosario Obispo Vides
Oficial de Información